



INVERCAP S.A.

Santiago, 18 de abril de 2011
INVGAF-14/2010

Señor
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
Presente

Ref: Dividendo Definitivo N°40

De nuestra consideración:

En cumplimiento a las disposiciones de la Circular N° 660 de SVS del 22 de octubre de 1986, adjunto a la presente Formulario N°1 relativo al próximo pago del Dividendo Definitivo N°40 con cargo a las utilidades del ejercicio 2010.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el pasado 15 de abril de 2011 se acordó que de la utilidad líquida distribuible del año 2010 ascendente a US\$ 98.236.842,3 se reparta como Dividendo definitivo la suma de US\$47.557.996,1 equivalente al 48,4% de esa utilidad. De dicho monto corresponde deducir la suma de US\$26.094.781,5 pagados en julio y octubre de 2010 y enero de 2011 como dividendos provisorios No. 37, No. 38 y No. 39 con cargo al ejercicio 2010; quedando un saldo por repartir ascendente a US\$21.463.214,6. Este saldo se cancelaría mediante un dividendo definitivo No. 40, por la suma de \$37,58 por acción, pagadero a partir del próximo 28 de abril de 2011 y un dividendo adicional definitivo en el mes de julio de 2011, por el remanente de las utilidades a repartir.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


Jorge Pérez Cueto
Gerente General

cc. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica
Bolsa de Corredores-Bolsa de Valores

INVERCAP S.A.
Avda. Gertrudis Echeñique 220 Piso7, Las Condes
Fono: (56-2) 818 6300 Fax: (56-2) 818 6326
Santiago de Chile.

**SUPERINTENDENCIA DE
VALORES Y SEGUROS
CHILE**

**FORMULARIO N°1
REPARTO DE DIVIDENDOS**

Uso Interno : Oficina de Partes

0.01	Información original	:	SI	(SI/NO)	0.02	Fecha Envío	:	18/04/2011	(dd.mm.aaaa)
------	----------------------	---	-----------	---------	------	-------------	---	-------------------	--------------

1. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 R.U.T.	:	96.708.470-0	1.02 Fecha de envío	18/04/2011	(dd.mm.aaaa)
1.03 Nombre de la Sociedad	:	INVERCAP S.A.	Form. Original		
1.04 N° Registro de Valores	:	0492	1.05 Serie Afecta	UNICA	
1.06 Código Bolsa	:	INVERCAP	1.07 Individualización del movimiento		40

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha de Acuerdo	:	15/04/2011	(dd.mm.aaaa)		
2.02 Toma del Acuerdo	:	1	(1: Junta Gral de accionistas; 2: Junta extraordinaria de accionistas; 3: Sesión de Directorio)		
2.03 Monto del Dividendo	:	5.616.260.049	2.04 Tipo de Moneda	:	\$

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de acciones	:	149.448.112	3.02 Fecha límite	20/04/2011	(dd.mm.aaaa)
-------------------------	---	--------------------	-------------------	-------------------	--------------

4. CARACTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo	:	3	(1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual)
4.02 Cierre del ejercicio	:	-	(dd.mm.aaaa)
4.03 Forma de pago	:	1	(1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad)

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero	:	37,58	/acción	5.02 Tipo de moneda:	\$
5.03 Fecha de pago	:	28/04/2011	(dd.mm.aaaa)		

6. PAGO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

6.01 Fecha inicio opción	:	/ /	dd/mm/aaa
			a
6.02 Fecha término opción	:	/ /	dd/mm/aaa
			a
6.03 Fecha entrega de títulos	:	/ /	dd/mm/aaa
			a
6.04 Serie a optar	:		(sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.05 Acciones post movimiento	:		(sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.06 R.U.T. Soc emisora	:		(sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
6.07 Código de Bolsa	:		
6.08 Factor acciones	:		acciones a recibir por 1 acción con derecho
6.09 Precio de la acción	:		/ acción
6.10 Tipo de moneda	:	\$	_____

7. OBSERVACIONES

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el pasado 15 de abril de 2011 se acordó que de la utilidad líquida distribuible del año 2010 ascendente a US\$ 98.236.842,3 se reparta como Dividendo definitivo la suma de US\$47.557.996,1 equivalente al 48,4% de esa utilidad. De dicho monto corresponde deducir la suma de US\$26.094.781,5 pagados en julio y octubre de 2010 y enero de 2011 como dividendos provisorios No. 37, No. 38 y No. 39 con cargo al ejercicio 2010; quedando un saldo por repartir ascendente a US\$21.463.214,6. Este saldo se cancelaría mediante un dividendo definitivo No. 40, por la suma de \$37,58 por acción, pagadero a partir del próximo 28 de abril de 2011 y un dividendo adicional definitivo en el mes de julio de 2011, por el remanente de las utilidades a repartir.

El cargo contable de dividendo definitivo No. 40 se hará en dólares contra las utilidades del ejercicio 2010 al tipo de cambio vigente en la contabilidad de la sociedad. El eventual crédito tributario que pudiera corresponderle se informará oportunamente.

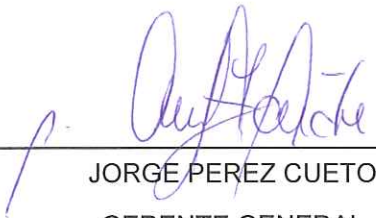
El pago, a contar del 28 de abril de 2011 se efectuará a través de depósito en cuenta corriente bancaria, por despacho de cheques vía correo certificado, y en nuestras oficinas ubicadas en Av. Gertrudis Echeñique N°220, Las Condes, en horario 09:00 a 13:00 y 14:30 a 17:00 horas.

El aviso correspondiente se publicó el día 18 de abril de 2011 en el Diario Financiero de Santiago, edición nacional.

La compañía es una Sociedad Anónima Abierta.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad,
por lo que asumo la responsabilidad correspondiente"

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL


JORGE PEREZ CUETO
GERENTE GENERAL